ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 20

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	*CONVENIO 9374 de 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, Implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CRA 40 # 9 A 129 LA MESA CUNDINAMARCA . FINCA EL RETIRO*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	integrarteinternogrupo13@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
CARGO	TERAPEUTA OCUPACIONAL
No DE CELULAR	3135971370
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Manuel Castellanos
No DE CELULAR	310 2314130
CORREO ELECTRÓNICO	arqmanuelcastellanos@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	09/02/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 11:35am	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:15pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	80 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día.

Observaciones generales:

1. Cobertura: 80
Asistencia 80
Hospitalizados 0
Medio laboral: 0
Suspendidos 0
Cupos disponibles 0

Novedades de participantes:

Participantes: Hombres: 32 / Mujeres 48

Recorrido realizado en compañía del TERAPEUTA OCUPACIONAL, ADRIANA MIRANDA BUITRAGO, encargada por parte de la coordinación, se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así:

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Coordinador-a Centro	SANDRA MILENA FERNANDEZ BUENO	23624253
Psicologa-o	RAFAEL ANTONIO CANTILLO	10889597
Psicologa-o	GISELA ARIAS NOVOA	1070329045
Trabajador Social	ELIANA MARCELA IRIARTE ACOSTA	1084735567
Trabajadora Social	CINTHIA MARCELA BOLIVAR	1023887481
Terapeuta ocupacional	ADRIANA MIRANDA BUITRAGO	1090226269
Terapeuta ocupacional	ANGELICA LABRADOR	52766330
Terapeuta Física	ANGIE CAROLINA YATE LUQUE	1022380540
Terapeuta Física	NATHALIE ALEXANDRA CUERVO BELTRAN	1072710160
Profesional en Fonoaudiologia	MARIA ANGELICA GUERRERO HERAZO	1085313939
Profesional en Fonoaudiologia	ZURYS ZADAY MENDEZ BENITEZ	1102882636
Educador-a Físico-a	ROCIO DEL PILAR GARAVITO	39724156
Educador-a Físico-a	JOSE CAMILO BONILLA CARVAJAL	1069583506
Enfermera-o	ALEXANDRA QUINCENO DE LA CRUZ	1047476225
Enfermera-o	LESSLEE GIL SERNA	52484814
Nutricionista	JULIANA CAROLINA LEON RODRIGUEZ	1072422768
Tecnologo de alimentos	DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO FONSECA	1031136195
Auxiliar de Enfermeria 1	MARTHA ISABEL CAMARGO GALINDO	52320921
Auxiliar de Enfermeria 2	ANA PATRICIA TORRES MARTINEZ	1072427915
Auxiliar de Enfermeria 3	EDITH ZORAIDA MOLINA	1070325200
Auxiliar de Enfermeria 4	DIEGO MARTINEZ BALLESTEROS	79065467
Auxiliar de Enfermeria 5	DINA MAGALY HERNANDEZ SALGUERO	52616598
Auxiliar de Enfermeria 6	DORIS AMANDA PEREIRA	1072422793
Auxiliar de Enfermeria 7	RONAL YESID RUBIANO	1075427282
Auxiliar de Enfermeria 8	GINNA FERNANDA ESCOBAR JAIMES	1071164057
Auxiliar de Enfermeria 9	JOHANNA CASTIBLANCO GUERRA	1072425996
Auxiliar de Enfermeria 10	GINETH MARIENY PINZON MONTENEGRO	1069584359
Auxiliar de Enfermeria 11	HENRY ALBERTO ACOSTA MARTÍNEZ	1072423684
Auxiliar de Enfermeria 12	YOMAR LEONOR PARADA NIETO	20989726
Auxiliar de Enfermeria 13	LEIDY KARINA RIVEROS	20689262
Auxiliar de Enfermeria 14	JEIMY NORIETH ORTEGA BELTRAN	1020013341
Auxiliar de Enfermeria 15	MAYELIN PRIETO MARTINEZ	52616763
Auxiliar de Enfermeria 16	YEIMY LORENA MURCIA PORTES	1072428171
Auxiliar de Enfermeria 17	SANDRA CAROLINA GORDO	1072421362
Auxiliar de Enfermeria 18	VALERIA STEFANIA BARRIOS	1022397612
Auxiliar de Enfermeria 19	CIRISTIAN TORRES VALERO	1069583503
Auxiliar de Enfermeria 20	YESSICA YORYIT VALENZUELA	1070328721
Auxiliar de Enfermeria 21	ELIZABETH MUÑETON MEDINA	55200314
Auxiliar de Enfermeria 22	MARIA CRISTINA PEÑA	36069827
Auxiliar de Enfermeria 23	LINA PAOLA TORRES	1033707620
Auxiliar de Enfermeria 24	FENER YESID PEÑALOZA	1072424511
Auxiliar de Enfermeria 25	ANGELA CAMILA PINZON BELTRAN	1072429858
Auxiliar de Enfermeria 26	SANDRA YAMILE BATANERO COMBITA	52740445
Auxiliar de Enfermeria 27	MARIA DEL CARMEN GALLEGO	1036635777
Auxiliar de Enfermeria 28	ANGIE YISETH TORRES GOMEZ	1007856501
Auxiliar de Enfermeria 29	VICTOR MANUEL VALERO TRIJILLO	1003967060
Auxiliar de Enfermeria 30	ANGELA DEL PILAR VARGAS	1072188958
Auxiliar de Enfermeria 31	LENIS LORENA DIAZ QUIROGA	1073677056
Auxiliar de Enfermeria 32	MARIA FERNANDA CASTIBLANCO	1072422889
Auxiliar de Enfermeria 33	ANDREA CATERIN MANCIPE RODRIGUEZ	1072423375
Auxiliar de Enfermeria 34	CRISTAN EDUARDO LOZANO ROA	1007856086
Auxiliar de Enfermeria 35	LAURA MARIA ARGUELLO VARGAS	1016038682
Auxiliar de Enfermeria 36	ASTRID CAROLINA MANCERA PARDO	1070330243
Auxiliar Administrativo	MAXIEL ALEJANDRA VILLEGAS	1012386248
Tallerista	LINA MARIA MORENO RAMIREZ	52616091
Tallerista	MARIO JULIAN RIVEROS RIVERA	80730891
Técnico Ambiental	YENNY NATHALIEA PEÑA HERNANDEZ	1070627601
Servicios Generales 1	LUZ MARY CASTILLO QUEVEDO	1072963228
Servicios Generales 2	DIANA MARIA MOLIA ROMERO	1072960864
Servicios Generales 3	MARIA TERESA MOLINA CORTES	20688382
Manipulador de Alimentos 1	CLARA PATRICIA SOLANO	20687352
Manipulador de Alimentos 2	MARIA ISABEL PERILLA SOLANO	52615605
Manipulador de Alimentos 3	NOHORA RODRIGUEZ	20989308
Manipulador de Alimentos 4	MONICA RAMIREZ PATIÑO	1069582454

El talento humano se encuentra con una vacante disponible para el perfil de auxiliar de enfermería.

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

- El Centro se encuentra ubicado en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, zona rural.
- La distribución se realiza por “casas” distribuidas sobre terreno levemente inclinado, cuenta con patio central y amplias zonas destinadas al cultivo de frutales principalmente.
- La totalidad de los servicios se prestan a nivel de primer piso.
- Cuenta con AVAL Plantas Físicas, lo que permitió dar inicio a la operación, de fecha 02.12.2022
- Los cambios de nivel son sorteados con rampas.
- 2 calentadores eléctricos de acumulación en Casa 4 (fuente)
- Tanques de reserva de agua potable 4 de 1.000 litros, 2 de agua lluvias 5.000 litros. cada uno

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
Ítem	**Cantidad**	**Observación**
Documento Plan de emergencia	1	Cuenta con Plan de emergencias y contingencias de fecha febrero de 2023. Actualiza en nuevo formato en fecha 31 de agosto de 2023
Extintor multipropósito, amarillo	12	Recarga a abril de 2024.
Extintor tipo K	1	Recarga a abril de 2024.
Extintor Tipo C	1	Recarga a abril de 2024.
Cámaras	16	Monitor en servicio desde coordinación.
Detectores de humo	16	Habitaciones
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y casa 1

Novedades Ambientes Adecuados y Seguros:

Se realiza recorrido en todos los espacios de las instalaciones del centro aprobadas para la prestación del servicio, identificando las siguientes novedades que deben ser atendidas, reparadas o reemplazadas según sea el caso, con el fin de prestar el servicio de manera correcta.

1. En el área de alistamiento del personal se identifica un vidrio roto, adicionalmente se evidencia agrietamiento en la pared y mal estado de la pintura por una posible humedad.

2. En el área del taller 2 se evidencia que la malla de cerramiento, tanto en la parte superior como en la inferior, tiene terminaciones y bordes en mal estado, sin protección y con elementos puntudos que sobresalen.

3. En el baño del taller 2 se identifica que el anjeo esta roto y que el lavamanos no tiene rejilla sifón del desagüe.

4. En el área de cuidado a la salud se evidencia un anjeo roto.

5. En el taller biblioteca se identifica que los bombillos están dañados y en las áreas contiguas a este espacio no hay bombillos instalados.

6. Se identifica que el sanitario del baño de talento humano no funciona el botón de descarga, novedad que se evidencia con varios baños de otras áreas del centro, los cuales presentan averías de los botones de descarga y sus lavamanos no tienen rejilla sifón.

7. En esta casa se identifica que la rampa del pasillo su demarcación se encuentra deteriorada y en mal estado.

8. En la habitación numero 6, se evidencia una puerta de closet descuadrada y que no cierra.

9. En la casa numero 4 se identifica que no hay identificación de todas las habitaciones.
    - En la habitación número 2 se identifica el panel LED dañado.
    - En la habitación número 3 se identifica el panel LED dañado.
    - En la habitación número 5 se evidencia que el plástico de la ventana esta roto.
    - En la habitación numero 10 se observa que el interruptor de luz se encuentra despegado.
    - En la habitación número 13 se observa que el interruptor de luz se encuentra despegado, adicionalmente hay un panel LED dañado.
    - En la habitación número 16 se identifica el panel LED dañado.

10. En la casa numero 5 se evidencia que falta una sección de vidrio o anjeo.








TALLER

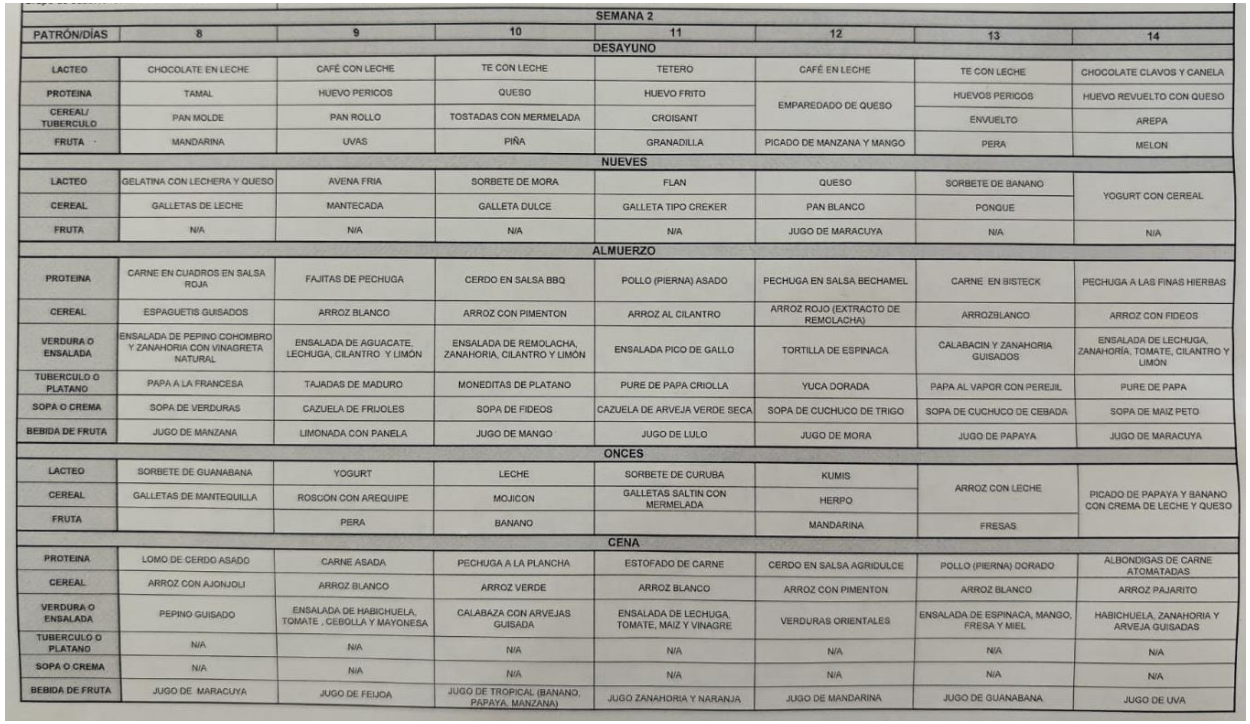






NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

- Se revisa minuta del día, Minuta Semana 2 día 9, la cual cumple con la programación.



SEMANA 2							
PATRÓN/DÍAS	8	9	10	11	12	13	14
DESAYUNO							
LACTEO	CHOCOLATE EN LECHE	CAFÉ CON LECHE	TE CON LECHE	TETERO	CAFÉ EN LECHE	TE CON LECHE	CHOCOLATE CLAVOS Y CANELA
PROTEINA	TAMAL	HUEVO PERICOS	QUESO	HUEVO FRITO	EMPAREDADO DE QUESO	HUEVOS PERICOS	HUEVO REVUELTO CON QUESO
CEREAL/ TUBERCULO	PAN MOLDE	PAN ROLLO	TOSTADAS CON MERMELADA	CROISANT		ENVUELTO	AREPA
FRUTA	MANDARINA	UVAS	PIÑA	GRANADILLA	PICADO DE MANZANA Y MANGO	PERA	MELON
NUEVES							
LACTEO	GELATINA CON LECHERA Y QUESO	AVENA FRIA	SORBETE DE MORA	FLAN	QUESO	SORBETE DE BANANO	YOGURT CON CEREAL
CEREAL	GALLETAS DE LECHE	MANTECADA	GALLETA DULCE	GALLETA TIPO CREKER	PAN BLANCO	PONQUE	
FRUTA	N/A	N/A	N/A	N/A	JUGO DE MARACUYA	N/A	N/A
ALMUERZO							
PROTEINA	CARNE EN CUADROS EN SALSA ROJA	FAJITAS DE PECHUGA	CERDO EN SALSA BBQ	POLLO (PIERNA) ASADO	PECHUGA EN SALSA BECHAMEL	CARNE EN BISTECK	PECHUGA A LAS FINAS HIERBAS
CEREAL	ESPAGUETIS GUISADOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ ROJO (EXTRACTO DE REMOLACHA)	ARROZBLANCO	ARROZ CON FIDEOS
VERDURA O ENSALADA	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO Y ZANAHORIA CON VINAGRETA NATURAL	ENSALADA DE AGUACATE, LECHUGA, CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA, CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA PICO DE GALLO	TORTILLA DE ESPINACA	CALABACIN Y ZANAHORIA GUISADOS	ENSALADA DE LECHUGA, ZANAHORIA, TOMATE, CILANTRO Y LIMON
TUBERCULO O PLATANO	PAPA A LA FRANCESA	TAJADAS DE MADURO	MONEDITAS DE PLATANO	PURE DE PAPA CRIOLLA	YUCA DORADA	PAPA AL VAPOR CON PEREJIL	PURE DE PAPA
SOPA O CREMA	SOPA DE VERDURAS	CAZUELA DE FRIJOLES	SOPA DE FIDEOS	CAZUELA DE ARVEJA VERDE SECA	SOPA DE CUCHUCO DE TRIGO	SOPA DE CUCHUCO DE CEBADA	SOPA DE MAIZ PETO
BEBIDA DE FRUTA	JUGO DE MANZANA	LIMONADA CON PANELA	JUGO DE MANGO	JUGO DE LULO	JUGO DE MORA	JUGO DE PAPAYA	JUGO DE MARACUYA
ONCES							
LACTEO	SORBETE DE GUANABANA	YOGURT	LECHE	SORBETE DE CURUBA	KUMIS	ARROZ CON LECHE	PICADO DE PAPAYA Y BANANO CON CREMA DE LECHE Y QUESO
CEREAL	GALLETAS DE MANTEQUILLA	ROSCON CON AREQUIPE	MOJICON	GALLETAS SALTIN CON MERMELADA	HERPO		
FRUTA		PERA	BANANO		MANDARINA	FRESAS	
CENA							
PROTEINA	LOMO DE CERDO ASADO	CARNE ASADA	PECHUGA A LA PLANCHA	ESTOFADO DE CARNE	CERDO EN SALSA AGRIDULCE	POLLO (PIERNA) DORADO	ALBONDIGAS DE CARNE ATOMATADAS
CEREAL	ARROZ CON AJONJOLI	ARROZ BLANCO	ARROZ VERDE	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ PAJARITO
VERDURA O ENSALADA	PEPINO GUISADO	ENSALADA DE HABICHUELA, TOMATE , CEBOLLA Y MAYONESA	CALABAZA CON ARVEJAS GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE, MAIZ Y VINAGRE	VERDURAS ORIENTALES	ENSALADA DE ESPINACA, MANGO, FRESA Y MIEL	HABICHUELA, ZANAHORIA Y ARVEJA GUISADAS
TUBERCULO O PLATANO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SOPA O CREMA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BEBIDA DE FRUTA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE FEIJOA	JUGO DE TROPICAL (BANANO, PAPAYA, MANZANA)	JUGO ZANAHORIA Y NARANJA	JUGO DE MANDARINA	JUGO DE GUANABANA	JUGO DE UVA

NOVEDADES: El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos, zona de comedor con servido de alimentos alterna. El menú servido corresponde correctamente con el programado del día.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientación sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población con calidad y calidez.	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa, recibos de pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		Se encuentra instalado el pendón, los datos coinciden con el convenio.	Información suministrada y observación directa. Registro fotográfico

3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa que el asociado ya cuenta con los carnets de los participantes y del talento humano, dando cumplimiento a esta obligación.	Observación Directa. Registro fotográfico.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención interna, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	Observación directa y correos electrónicos
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		El asociado presenta el cronograma de las actividades del mes correspondiente en la oficina de profesionales.	Observación directa

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	X		De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el centro cumple con esta obligación y con las condiciones generales del talento humano.	Observación directa, Información suministrada por la coordinadora
4.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención, de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	Observación directa durante la visita en el centro.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita, se verifico el ciclo menú para el almuerzo, el cual es acorde al menú implementado en la minuta patrón.	Observación directa en el servicio de alimentos, área de despensas.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación directa.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Se hace verificación de los elementos de aseo y desinfección.	Observación directa.
5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes.	Observación directa, registro fotográfico

6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO, de fecha 23.11.2022 dando así cumplimiento a esta obligación.	formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - centro integrarte interno, de fecha 02.12.2022
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación.	Registro fotográfico Capturado en el centro durante la visita presencial.

3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.	X		El asociado cumple con el cuidado del centro, y realiza las actividades de mantenimiento locativos requeridos, sin embargo se dejan observaciones de reparaciones en la presente acta.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.
4, Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.	N/A	N/A	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con sistemas de transporte vertical.	N/A
5, Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.	N/A	N/A	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con ayudas mecánicas.	N/A
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar	X		El Centro presenta implementa el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Se presenta documento actualizado fechado el 31.08.2023	Reporte del equipo de supervisión en el primer informe presentado por el operador. Plan de manejo de emergencias en PDF , de fecha febrero de 2023

los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.				
7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	Observación directa Verificado durante la visita presencial. Lavado y desinfección de Tanques de agua potable, realizado por la empresa THE NEXT COMPANY SAS, en fecha 16.01.2024. Fumigación control de plagas, realizado por la empresa THE NEXT COMPANY SAS, en fecha 16.01.2024.

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

El centro realiza acorde a lo verificado en cada una de las obligaciones las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.

OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Realizar las acciones concernientes de ambientes adecuados y seguros consignadas en esta acta	Plazo máximo 23 de febrero 2024

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA 28/11/2023 SI **X** NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Sin novedades para registrar.
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. TERAPEUTA OCUPACIONAL
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. MANUEL CASTELLANOS
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. 